

Anexo I: INFORMACIÓN DEL CENTRO.

Sirva esta circular para informar de una serie de cuestiones acerca del funcionamiento del centro:

1. El horario del centro es de 8:30 a 15:00. Dentro de dicho horario no se permitirá la salida del alumnado menor de edad y en ningún caso saldrá si no es acompañado por un adulto autorizado.
2. Aunque en alguna hora pueda faltar un profesor, los alumnos están atendidos por un profesor de guardia en todo momento. Los padres no debéis venir a recoger a vuestros hijos dentro de este horario, salvo en caso de que estén enfermos o necesiten acudir a alguna cita programada. No se permitirá por tanto la salida del alumnado fuera de las horas habituales.
3. Los alumnos deben ser puntuales y una vez cerrada la puerta a las 8:40 no podrán entrar en clase, serán atendidos en la biblioteca por un profesor de guardia con el perjuicio que conlleva la pérdida de la clase. Por otro lado, serán apuntados en el libro de entradas del centro, por cada entrada tarde será sancionado ese día sin recreo y a los tres retrasos en treinta días a contar desde el primer retraso será sancionado con un día de pérdida del derecho de escolarización.
4. El control de faltas del alumno se hace cada hora por cada uno de los profesores. Podéis llevar el control de dichas faltas a través de la aplicación iPASEN que podéis descargar gratuitamente en el móvil. Una vez descargada necesitáis un usuario y contraseña que podéis obtener en el siguiente enlace:
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalseneca/web/pasen/inicio>.
Las familias deberán pinchar en el enlace No tengo acceso de la pantalla de login. Se requerirán tres datos: el NIF, una fecha de nacimiento (de algunos de sus hijos/as o la suya propia) y un número de teléfono móvil donde recibirá por SMS las credenciales. Este último deberá coincidir con el que consta en Séneca para los tutores legales con lo que es importante anotarlos correctamente en la **FICHA DE MATRÍCULA**. Aquellos usuarios que ya hicieran uso de la aplicación iPasen seguirán recibiendo los avisos a dicha aplicación y su usuario y contraseña no cambian. Dentro del programa Prodig que se desarrolla en el centro está previsto en incremento del uso de PASEN-iPasen como herramienta de comunicación Centro-Familias, por lo que tanto el alumno como los tutores legales deberán acceder a este sistema y mantenerse conectados con el centro a través del mismo.
5. Los alumnos no pueden usar el móvil en ninguna dependencia del centro en horas lectivas. En caso de que un profesor encuentre a un alumno usando el móvil se lo retirará y lo entregará en Dirección o Jefatura de Estudios donde el alumno podrá recogerlo al final del periodo lectivo junto con la sanción que conlleva el uso indebido del móvil que es la asistencia a tres tardes a estudio asistido.
6. El IES Velázquez funciona con direcciones de correo corporativas para todo el profesorado y el alumnado. Para ello debéis autorizar a que podamos hacer estas cuentas de correo a vuestros hijos siempre con fines educativos. En el Anexo III hay una información más detallada de estos correos electrónicos.